Bogotá D.C., 16 de enero de 2026

PARA: Jorge Enrique Ceballos Quintero
Director Médico

Ingrid Natalia Caranton
Coordinadora Modelo y Gestión del Riesgo

DE: **Daniel Felipe Salazar Mojica**
Coordinador de contratación

REFERENCIA: Designación de supervisión y apoyo a la supervisión contrato **CS-AD-029-2026**

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado a partir de la fecha para ejercer la SUPERVISIÓN y el APOYO A LA SUPERVISIÓN del contrato de la referencia.

NÚMERO DEL CONTRATO:	**CS-AS-029-2026**
CONTRATISTA:	DIANA PATRICIA LUNA GUATIBONZA.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CC. 52.171.803
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales especializados, para apoyar a la Dirección Médica de la EPS mediante la asesoría técnica y estratégica en la formulación implementación, seguimiento y fortalecimiento de modelos de atención proactiva, gestión integral del riesgo en salud y manejo de poblaciones de alto costo, orientados a optimizar los resultados en salud, insumo para la toma de decisiones médico-asistenciales, y la sostenibilidad del sistema y asegurar el cumplimiento del marco normativo vigente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2026 contados a partir del perfeccionamiento del contrato, aprobación de garantías, expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 174.501.370 MCTE)

SUPERVISOR (A):	Jorge Enrique Ceballos Quintero
CARGO:	**Director Médico**
APOYO (S) A LA SUPERVISIÓN	Ingrid Natalia Caranton
CARGO:	**Coordinadora Modelo y Gestión del Riesgo**
OTROS SUPERVISORES (describir cargos):	N/A
OTROS APOYOS A LA SUPERVISIÓN (describir cargos)	N/A

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÒN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
V3.0-2022	Se modifica código del documento (código anterior F29-LJ, código nuevo FR-029-CON), asignación de proceso y subproceso; por motivo de actualización de mapa de proceso

ELABORO/MODIFICO	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Silvia Rocio Arocha Muñoz Cargo: Coordinadora de Contratación Fecha: Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie/Diana Mejía Directora Jurídica / Profesional de G.A Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie Directora Jurídica Mayo de 2022

En virtud de lo anterior y en su calidad de supervisor, deberá atender las obligaciones establecidas tanto en el Contrato de referencia como aquellas contenidas en el capítulo quinto (5) del Manual de contratación y Supervisión de la Entidad.

Es de indicar que la Supervisión y/o apoyo a la supervisión se considera dentro de las obligaciones laborales, por tanto, cualquier cambio o novedad deberá informarlo al (la) jefe Directo, el Director (a) del área, a la Dirección Jurídica o a la Gerencia General.

El contrato, documentos precontractuales y sus anexos podrá consultarlos en la coordinación de contratación previa solicitud.

Atentamente

Daniel Felipe Salazar Mojica
Firmado digitalmente por Daniel Felipe Salazar Mojica

Daniel Felipe Salazar Mojica
Coordinador de contratación

Proyecto: Alvaro Andres Lasso M- Profesional Universitario – Dirección Jurídica

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÒN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
V3.0-2022	Se modifica código del documento (código anterior F29-LJ, código nuevo FR-029-CON), asignación de proceso y subproceso; por motivo de actualización de mapa de proceso

ELABORO/MODIFICO	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Silvia Rocio Arocha Muñoz Cargo: Coordinadora de Contratación Fecha: Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie/Diana Mejía Directora Jurídica / Profesional de G.A Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie Directora Jurídica Mayo de 2022